

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"CARVAJALTRANS CARGA PESADA S.A."

En la ciudad de Quito, siete de marzo del año dos mil diecinueve siendo 10:00 A.M. en el domicilio de la compañía CARVAJALTRANS CARGA PESADA S.A., ubicada en la calle Manuel Najas OE 1-346 y Joaquín Marcheno, se encuentran reunidos los accionistas, señores

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	N- ACCIONES DE \$1
Tramaco Express Cía. Ltda. (Antonio Cedeño-Gerente General)	\$480,00	60	480
Carvajal Mena Julio Gerardo	\$80,00	10	80
Carvajal Carrera Pablo Enrique	\$80,00	10	80
Carvajal Carrera Marcela Guadalupe	\$80,00	10	80
Carvajal Carrera Adriana Edith	\$80,00	10	80
TOTALES:	\$ 800.00	100	800

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018**
2. **Conocimiento del informe de Gerencia**
3. **Conocimiento del informe de Comisario**
4. **Conocer y resolver acerca de la forma de la repartición de utilidades del ejercicio fiscal 2018.**

Preside la junta la Señora Adriana Carvajal, y actúa como secretaria la señora Marcela Carvajal.

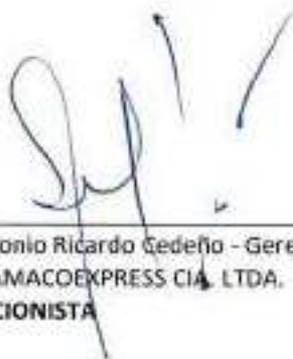
La Presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2018.-** La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados de Situación y Resultados del año en mención los cuales no tienen mayores movimientos, los mismos que una vez conocidos se consideran APROBADOS.
2. **Conocimiento de los informes de Gerencia** - Por secretaria se da lectura a los informes presentados por Carvajal Carrera Marcela Guadalupe, Gerente General de la compañía los mismos que son APROBADOS sin observaciones por la Junta
3. **Conocimiento de los informes Comisario.** - Por secretaria se da lectura a los informes presentados por Chasi Hernandez Victor Hugo, Comisario Principal de la compañía, los mismos que son APROBADOS sin observaciones por la Junta.
4. **Resolución distribución de utilidades** - De los balances correspondientes al año 2018 presentados por el señor Contador General, donde se determina una utilidad neta a repartir a los socios de la compañía los mismos reunidos en esta junta



resuelven que se proceda a cancelar los respectivos impuestos según determina la ley con respecto al pago de impuesto a la renta previo elaboración de conciliación tributaria y la parte proporcional a los accionistas se proceda a contabilizar en la cuenta ganancias acumuladas.

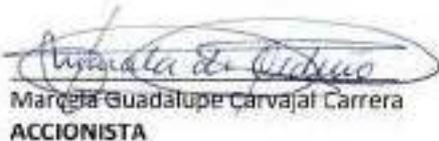
Se declara terminada la sesión a las 10h40. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es APROBADA y RATIFICADA en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.



Antonio Ricardo Cedeño - Gerente General
TRAMACOEEXPRESS CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Julio Gerardo Carvajal Mena
ACCIONISTA



Marcela Guadalupe Carvajal Carrera
ACCIONISTA



Adriana Edith Carvajal Carrera
ACCIONISTA



Pablo Enrique Carvajal Carrera
ACCIONISTA



Adriana Edith Carvajal Carrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Marcela Guadalupe Carvajal Carrera
SECRETARIA DE LA JUNTA